

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: SANTANDER RF AHORRO, FI.- CLASE IPLUS

Nombre del productor: Santander Asset Management, SA, SGIIC

ISIN: ES0112793031

Sitio web del productor: <https://www.santanderassetmanagement.es/>

Para más información llame al: +34 915 123 123

Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de Santander Asset Management, SA, SGIIC en relación con este documento de datos fundamentales.

Este producto está autorizado en España No. Registro de fondo en la CNMV: 441

Santander Asset Management, SA, SGIIC está autorizado en España y está regulado por Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 26/03/2025

¿Qué es este producto?

Tipo

Es un fondo de inversión que pertenece a la categoría de RENTA FIJA EURO. Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Plazo

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada

Objetivos

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Letras del Tesoro español a 1 año. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos.

Descripción de la política de inversión:

El fondo tendrá el 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada (hasta 20% en depósitos). Los países de origen de los emisores de renta fija y los mercados dónde se negocian, serán principalmente de la zona euro, sin descartar resto de Europa y otros países OCDE. No se invierte en países emergentes. Las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo Baa3/BBB-) según las principales agencias de rating o indicadores de referencia de mercado, o si fuera inferior, el rating del Reino de España, en cada momento. No obstante, hasta un máximo del 20% de la exposición total podrá estar en emisiones de baja calidad crediticia (rating inferior a Baa3/BBB-), o incluso sin rating. Si no existiera rating para las emisiones, se atenderá al del emisor. En todo caso, la gestora evaluará la solvencia de los activos que no podrá ser inferior al rating mencionado anteriormente. La duración media de la cartera será inferior a 2 años. El fondo no tiene titulizaciones. La exposición a riesgo divisa no superará el 10% de la exposición total. El fondo invertirá hasta un 10% en IIC financieras de renta fija (activo apto) armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Inversión mínima inicial: 1 participación.

Otra información comercial: Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE). Información adicional: Con antelación suficiente a la suscripción deberá entregarse gratuitamente este documento para el inversor y, previa solicitud, el folleto (que contiene el reglamento de gestión) y los últimos informes anual y semestral publicados. Todos estos documentos pueden ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid y en la página web de la sociedad Gestora.

Inversor minorista al que va dirigido

Este fondo va dirigido a Inversores con conocimientos financieros básicos con poca experiencia inversora previa, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año y con una tolerancia al riesgo que le permita asumir pérdidas acordes al nivel de riesgo descrito en apartado Indicador de riesgo.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante el periodo de mantenimiento recomendado.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %).
- Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año
Costes totales	36 €
Incidencia de los costes (*)	0,4 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,96 % antes de deducir los costes y del 0,60 % después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Por la entrada en este producto no se cobrará ninguna comisión de suscripción.	0 €
Costes de salida	Por la salida de este producto no se cobrará ninguna comisión de reembolso.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,31% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de dichos gastos. (*) Comisión gestión variable.	31 €
Costes de operación	0,047% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	5 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe. (*) La comisión de gestión será máximo del 0,25% y mínimo del 0,15% anual sobre el patrimonio. Ver tabla publicada mediante Hecho Relevante en CNMV.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año

Este producto no tiene un periodo mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un periodo mínimo recomendado de 1 año. El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro.

Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día de habil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el Inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a santander_reclamaciones@gruposantander.es o mediante correo postal a:

Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente
Apartado de Correos 35.250
28080 Madrid

Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.santanderassetmanagement.es/contacto/servicio-reclamaciones-atencion-al-cliente/>.

Otros datos de interés

Usted podrá encontrar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos 5 años/10 años en:

www.santanderassetmanagement.es

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad históricos pueden consultarse en el enlace:

<https://santanderassetmanagement-es.fundreporting.info/#/performance/scenarios/ES0112793031/es?cpld=378>

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.